

Estudiantes hacen memoria: Voces del presente, Memoria del Futuro

Propuesta para promover una reflexión crítica y situada sobre memoria, democracia, futuro y participación estudiantil en las secundarias bonaerenses.

Creado: 8 abril, 2026 | Actualizado: 16 de abril, 2026

Autoría: **Dirección Provincial de Secundaria, Subsecretaría de Educación, DGCyE**

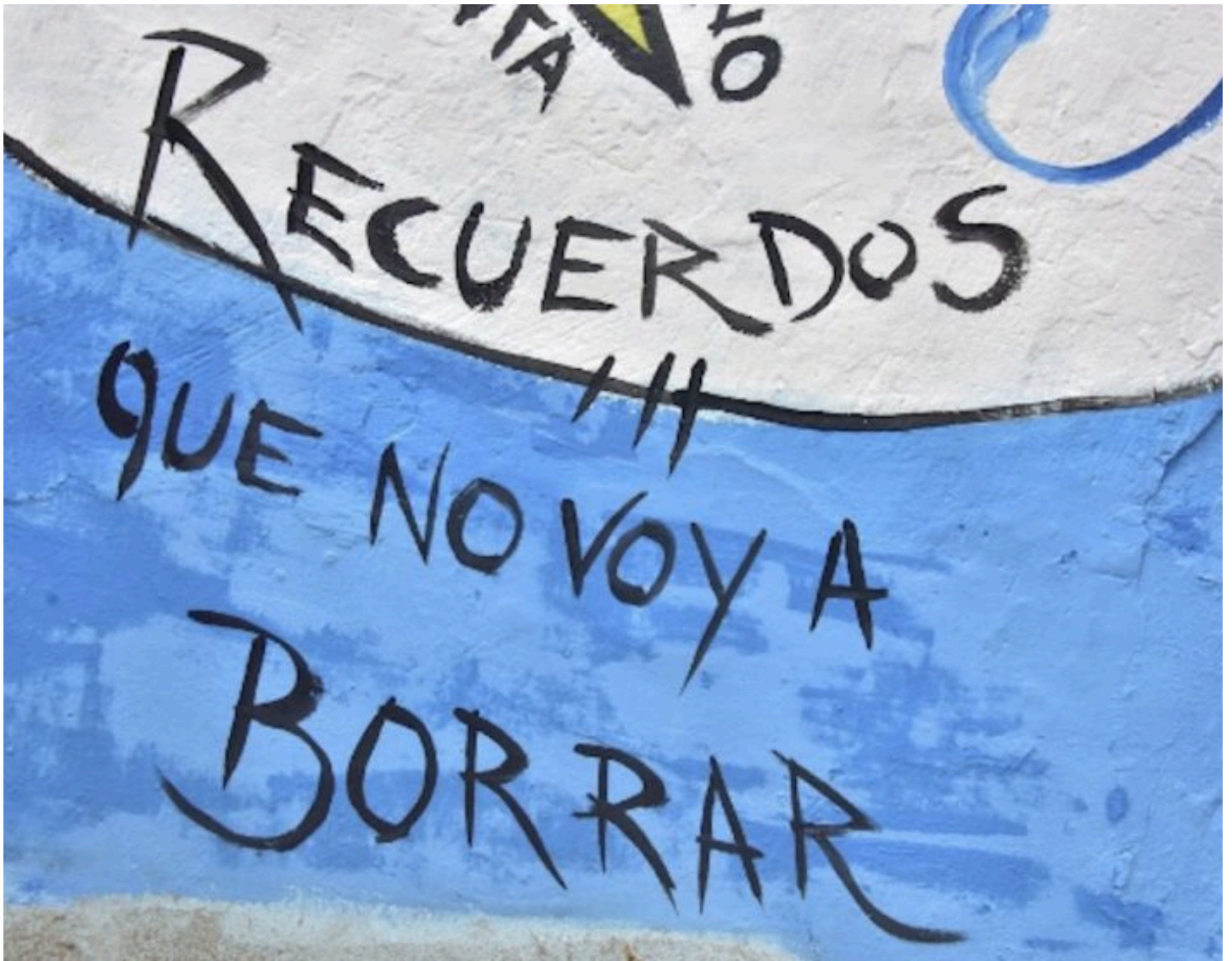


Imagen de portada: Archivo DGCyE.

En el marco de la declaración del año 2026 como el “Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia” en la provincia de Buenos Aires según el Decreto 6/26, en conmemoración de los 50 años del inicio de la última dictadura cívico-militar, se propone que en las escuelas secundarias cada Centro de Estudiantes convoque a participar del proyecto: *Estudiantes hacen memoria: Voces del presente, Memoria del Futuro.*

Los centros de estudiantes ocupan un rol fundamental en la historia reciente de Argentina. Fueron las y los jóvenes quienes,

mayoritariamente, lucharon por una sociedad más justa, resistiendo y organizándose frente al terrorismo de Estado. Durante los 43 años de democracia ininterrumpida, fueron también quienes trabajaron para acceder a más y mejores derechos. Su legado está presente y se mantiene vigente.

En la actualidad, continúan siendo un espacio de referencia en sus escuelas: representan y amplifican las voces de las y los estudiantes, llevan adelante propuestas y levantan banderas de ayer y hoy, uniendo la memoria histórica con su compromiso presente. Es en este sentido que se invita a fortalecer la construcción de la memoria colectiva, a través del ejercicio de la participación y el compromiso ciudadano en la defensa de la democracia, reafirmando la importancia de la memoria, la verdad y la justicia como pilares fundamentales de una sociedad más justa y democrática, y como horizonte para seguir construyendo futuro en las escuelas.

La iniciativa busca promover una reflexión crítica y situada que articule memoria, democracia, futuro y participación estudiantil. Se organiza en distintos momentos a lo largo del año, con el propósito de sostener la construcción de la memoria como un proceso pedagógico continuo que fortalezca la circulación de la palabra en cada comunidad educativa desde la iniciativa activa de las y los estudiantes.

Este proyecto se inscribe en el marco de las políticas educativas de memoria y derechos humanos de la provincia de Buenos Aires. En este sentido, se proponen acciones e intervenciones de las y los estudiantes a partir del marco teórico que propone el texto:

[Palabras clave para una pedagogía de la memoria.](#)

Este material está inspirado en el género “libros de referencia”, diccionarios o enciclopedias que brindan definiciones sobre un conjunto de temas o palabras, ordenadas alfabéticamente. En este caso, las 50 palabras clave comienzan por la fecha “24 de marzo de 1976”, siguen por la cifra “30.000” y después pasan a la letra “a” (Adamoli, C., 2025, p. 18).

La organización alfabética de las palabras presentadas en el índice del libro ofrece un orden conceptual posible que no remite a una jerarquía; es decir, no hay palabras más importantes que otras. Los 50 términos que se incluyen en el libro habilitan diversos recorridos de lectura según los intereses de quien se acerque a leer. Se propone entonces que las y los estudiantes puedan apropiarse de este trabajo construyendo caminos propios para organizar el sentido de la participación estudiantil a 50 años del acontecimiento histórico conocido como la Noche de los Lápices.

¿En qué consiste el proyecto?

La Dirección Provincial de Educación Secundaria invita a participar a los centros de estudiantes de la propuesta *Estudiantes hacen memoria: Voces del presente, Memoria del Futuro*, promoviendo la reflexión colectiva y la participación estudiantil en el marco de los 50 años de la última dictadura cívico-militar y de los 50 años de la Noche de los Lápices.

Objetivos

- Vincular la memoria con los desafíos del presente y con los proyectos que las y los jóvenes construyen en sus comunidades educativas.

- Pensar el pasado como parte del marco que atraviesa y da sentido a su vida cotidiana, así como a las posibilidades de transformación colectiva.

Desarrollo de la propuesta

La iniciativa busca incentivar la producción de microrrelatos a partir de una reflexión colectiva en torno a los 50 años de la última dictadura cívico-militar. Estas producciones podrán presentarse en el formato que las y los estudiantes elijan —pódcast, *flyer*, afiche, video, collage u otros—, dando lugar a distintas expresiones que surjan de su propia creatividad. El proyecto culminará con una presentación abierta a toda la comunidad educativa durante el mes de septiembre, en el marco de un evento cultural y/o artístico, donde se compartirán los trabajos realizados.

Para comenzar, cada estudiante o grupo de estudiantes promoverá el trabajo colectivo desde los centros de estudiantes y junto a docentes referentes seleccionarán 5 palabras del libro [*Palabras clave para una pedagogía de la memoria*](#) que consideren significativas para reflexionar en torno al eje: “participación estudiantil”.

Se propone debatir, de manera grupal, la selección, organización y posible jerarquización de las palabras elegidas. Ello requiere conversar y construir acuerdos entre las y los estudiantes para que esa selección, así como el orden y la jerarquización, permita expresar la mirada que quieren construir como punto de partida para la elaboración de los microrrelatos.

A partir de la creación de un nuevo y breve índice con las palabras seleccionadas y ordenadas, se invita a reflexionar:

¿Qué significan estas palabras en la escuela actual?

¿El sentido de esas palabras varía en diversos contextos históricos? ¿De qué manera?

¿Cómo dialogan con la historia reciente? ¿Y con el presente?

¿De qué manera se expresan —o se ponen en tensión— en las prácticas cotidianas del Centro de Estudiantes y en la vida democrática escolar?

¿Qué ideas sobre el futuro que desean construir se presentan?

El microrrelato deberá recuperar estas palabras y transformarlas en una producción que exprese una mirada situada, colectiva y comprometida con la construcción de memoria y participación en la actualidad.

Si bien cada estudiante podrá realizar su producción de manera individual o colectiva, el Centro de Estudiantes como órgano de representación y participación estudiantil será el espacio de convocatoria y difusión del proyecto. A su vez se encargará de la recepción, organización y difusión de las producciones así como de la realización de la puesta en común de las propuestas presentadas, durante la semana del 16 de septiembre, en el marco del aniversario de los 50 años de la Noche de los Lápices, garantizando que todas las voces puedan ser escuchadas.

¿Qué es un microrrelato?

Es un texto breve que logra transmitir una idea, una emoción o una escena significativa. Su potencialidad está en la síntesis: cada palabra cuenta. Un microrrelato puede

narrar una situación, evocar un recuerdo, recuperar una voz o interpelar el presente desde la memoria.

Se sugiere compartir con las y los estudiantes el sitio de la escritora [Ana María Shua](#) para ejemplificar cómo se construyen estos textos narrativos breves que, pese a su corta extensión, logran condensar una historia completa. La autora comparte producciones propias donde aborda el microrrelato. La selección presentada allí corresponde a textos del [tercer concurso de microcuentos](#) que se desarrolló en 2014 a través de la red social Twitter y que derivó en la muestra.

Consideraciones para la redacción

A partir de las cinco palabras elegidas:

- escribir un microrrelato de 100 a 180 palabras (máximo 1 página);
- recrear un hecho o recuperar una sensación ligada a la conmemoración de los 50 años de la última dictadura cívico-militar y los 43 años de democracia ininterrumpida en Argentina;
- usar al menos un detalle sensorial (sonido, olor, textura, luz) y un “rastro” (objeto, frase, documento, foto, noticia, canción, pared escrita o pañuelo, entre otros).

Orientaciones para la elaboración del microrrelato

Para comenzar, imaginar y reconocer un punto de partida que puede ser:

- un objeto que habla (una radio, una carta, un cuaderno, una foto, una llave, un pañuelo, un carnet, una valija);
- una ausencia (alguien que no está y se hace presente en lo cotidiano);
- una transmisión del pasado que tiene resonancia en el presente (una conversación con una persona adulta, un testimonio, una frase escuchada en la escuela);
- una escena mínima (una fila, una plaza, un aula, una mesa familiar, una pared con afiches).

Preguntas guía para la producción

¿Quién narra? ¿Una o un estudiante, una abuela, un vecino, un objeto, “la foto”, “la calle”?

¿En qué año ocurre la escena en el contexto dictatorial? ¿Es durante la transición democrática, en la década del noventa o en el presente?

¿Qué huella del pasado aparece? (Una palabra, un recorte, un nombre, un silencio, un gesto).

¿Qué huella del presente o del futuro aparece?

¿Qué derecho está en juego? (Identidad, libertad, expresión, reunión, educación, verdad).

Organización de la propuesta

El proyecto *Estudiantes hacen memoria: Voces del presente, Memoria del Futuro* se desarrollará a lo largo del ciclo lectivo y estará organizado en cuatro momentos, que se detallan a continuación.

Primer momento. Presentación

(Mes de marzo)

Objetivo: invitar a las y los estudiantes a sumarse al proyecto y comenzar a pensar ideas o experiencias desde las cuales escribir sus microrrelatos.

En el marco del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, se propone realizar la presentación de la campaña *Estudiantes hacen memoria: Voces del presente, Memoria del Futuro*, y convocar a las y los estudiantes a la selección de cinco palabras relacionadas con la participación estudiantil del libro [Palabras clave para una pedagogía de la memoria](#) como punto de partida. En esta oportunidad, el propósito lector para abordar el libro es la participación estudiantil.

Los centros de estudiantes serán los encargados de presentar la propuesta en la escuela y difundir la invitación a través de distintos espacios institucionales: asambleas estudiantiles, reuniones de delegadas y delegados de curso, recorridas por las aulas y publicaciones en los canales de comunicación de la institución.

Algunas opciones para organizar esta presentación pueden ser:

- acordar con el equipo de conducción un día, horario y espacio para realizar una asamblea con todo el turno;
- reunirse con las delegadas y los delegados para presentar la propuesta y que luego la compartan en sus cursos.

En aquellas escuelas donde no esté formalmente constituido el Centro de Estudiantes, la convocatoria podrá ser impulsada por el equipo de conducción, el Equipo de Orientación Escolar (EOE),

docentes u otros espacios institucionales que acompañen la propuesta. En estos casos, se sugiere promover instancias de participación efectiva entre las y los estudiantes, por ejemplo mediante la conformación del cuerpo de delegadas y delegados que luego podrán ser quienes continúen la tarea junto a sus docentes.

Segundo momento. Lectura, reflexión y producción

(De abril a junio)

Objetivo: generar espacios de lectura, reflexión y debate en torno a las palabras clave vinculadas con la participación estudiantil, la memoria, los derechos humanos y la democracia.

Estas instancias podrán articularse con espacios curriculares, proyectos institucionales, bibliotecas escolares o encuentros organizados por el propio Centro de Estudiantes, promoviendo el intercambio de ideas y acompañando el proceso de escritura.

En esta etapa, se recomienda que el Centro de Estudiantes organice acciones de acompañamiento junto con las adultas y los adultos que sostienen la propuesta (docentes, equipo de conducción, EOE, entre otros).

Algunas ideas posibles:

- fomentar espacios de lectura compartida en articulación con la biblioteca escolar y promover la selección de fragmentos significativos o la identificación de palabras que inspiren la escritura;

- realizar asambleas o encuentros de intercambio para conversar sobre la participación estudiantil y construir colectivamente sentidos para los microrrelatos;
- organizar espacios de consulta y orientación, donde las y los estudiantes puedan acercar dudas, compartir avances y recibir acompañamiento en el proceso de escritura.

Tercer momento. Recepción y organización de las producciones

(Julio y agosto)

Objetivo: presentar el microrrelato finalizado. Las y los estudiantes tendrán tiempo hasta el último viernes antes del receso de invierno para entregar la producción realizada.

El Centro de Estudiantes recibirá cada proyecto y los reunirá en un mismo espacio. Luego del receso de invierno, podrán comenzar a planificar el cierre de la campaña que se realizará durante el mes de septiembre, en el que se compartirán los microrrelatos realizados con toda la comunidad educativa.

Cuarto momento. Cierre y difusión

(Mes de septiembre)

Objetivo: compartir con la comunidad los microrrelatos contruidos.

Se prevé la realización de una jornada, muestra o intervención artística y/o cultural en la que se presenten los microrrelatos a toda la comunidad educativa. Se podrán compartir las producciones a través de lenguajes expresivos como lecturas performáticas,

producciones audiovisuales, murales, expresiones sonoras, dramatizaciones, etc.

Es importante que esta instancia dialogue con el acto eleccionario de los centros de estudiantes, que se desarrollará durante la segunda quincena del mes en el marco del Día de los Derechos de los Estudiantes Secundarios.

Para este momento será fundamental que el Centro de Estudiantes, junto con las y los docentes acompañantes, definan la organización de tareas, espacios, tiempos y recursos necesarios, así como una agenda de trabajo que oriente la planificación.

De este modo, las producciones podrán circular dentro de la comunidad educativa y fortalecer la construcción colectiva de memoria en cada escuela.

Esta campaña busca sostener la construcción de memoria a lo largo del año, fortaleciendo la participación estudiantil y la circulación de la palabra en cada escuela. Su implementación podrá adecuarse a las dinámicas y características de cada comunidad educativa.

Cronograma

Calendarización	Acciones
Marzo (primer momento)	Difusión de la propuesta.
Abril a Junio (segundo	Lectura del índice del libro: palabras clave.

<p>momento)</p>	<p>Selección de 5 palabras que inviten a reflexionar en torno a la participación estudiantil.</p> <p>Reflexión colectiva a partir de preguntas: <i>¿Qué significan estas palabras en la escuela actual? ¿El sentido de esas palabras varía en diversos contextos históricos? ¿De qué manera? ¿Cómo dialogan con la historia reciente? ¿Y con el presente? ¿De qué manera se expresan – o se ponen en tensión– en las prácticas cotidianas del Centro de Estudiantes y en la vida democrática escolar? ¿Qué ideas sobre el futuro que desean construir se presentan?</i></p> <p>Escritura de microrrelatos.</p> <p>Presentación en diversos formatos.</p>
<p>Julio a Agosto (tercer momento)</p>	<p>Recepción de las producciones por parte del centro de estudiantes en diversos formatos.</p> <p>Organización de la difusión y evento de cierre.</p>

Septiembre (cuarto momento)	Cierre y difusión: mediados de septiembre, en el marco de los 50 años de la Noche de los Lápices.
-----------------------------------	---

Se propone dar difusión a las producciones realizadas a través de las redes sociales del Centro de Estudiantes, etiquetando a @secundaria_pba. De esta manera, los relatos podrán circular más allá de cada escuela, fortaleciendo la construcción colectiva de memoria en toda la Provincia.

Secundaria / #24Marzo, #50 años del Golpe, #Democracia, #Día nacional de la memoria por la verdad y la justicia, #Participación estudiantil /

Este documento fue generado de manera automática. Para una mejor experiencia ingresar a [Continuemos Estudiando](#).



Sitio desarrollado y actualizado por la **Dirección de Tecnología Educativa**
dependiente de la **Subsecretaría de Educación**
Continuemos estudiando v3